



Misión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela es pionera en la formación de profesionales en enfermería con una perspectiva humanista, con responsabilidad y compromiso en el proceso de construcción de la salud de la sociedad costarricense, en las diferentes etapas del desarrollo humano, a partir de la docencia, la investigación y la acción social, para promover y generar la calidad de vida en la escala individual y colectiva de la población del país..

Visión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela de Enfermería aspira mantener el liderazgo a nivel nacional e internacional en la formación del talento humano en enfermería basado en el conocimiento y la evidencia científica actualizada en el ámbito de la salud, mediante el diálogo libre y reflexivo. Su pretensión es que este diálogo contribuya en el mejoramiento de la salud de las personas y de la colectividad.

Objetivos de la Escuela de Enfermería.

1. Formar profesionales en Enfermería con excelencia académica y compromiso social para brindar cuidados de calidad y calidez.
2. Integrar acciones de docencia, investigación y acción social que contribuyan a mejorar las condiciones de salud de las personas y la colectividad.
3. Crear estrategias innovadoras en docencia que permitan conservar el liderazgo de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica.
4. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Enfermería mediante la investigación que favorezca el pensamiento enfermero.
5. Desarrollar la docencia en Enfermería a través de la educación permanente y la integración docencia servicio.
6. Promover la autoevaluación para favorecer el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de la gestión académica.
7. Favorecer el cuidado de las personas a partir de la construcción de una cultura

CURSO GESTIÓN DE RIESGO Y REDUCCIÓN DE DESASTRES

Sigla:	EE 0520
Ciclo:	I Ciclo Lectivo 2017
Horas:	5 horas por semana
Créditos:	3
Tipo:	Propio
Correquisito:	EE0521
Horario:	J: 07:00 – 11:50
Profesora:	Licda. Geovanna Brenes Campos

ELEMENTOS CURRICULARES

Justificación:

Los desastres se manifiestan con repercusiones negativas tanto en el ser humano como en el medio ambiente. Cada año surge una gran cantidad de eventos que desencadenan un desastre, sin embargo, esto tiende a traducirse como un número determinado de daños materiales y de víctimas, poco sabemos de los procesos previos de gestión de riesgos o la organización para la respuesta a las emergencias.

Los desastres tienen desenlaces diferentes dentro de cada sociedad en el mundo, sus consecuencias radican en pérdida de hogares y empleos, disminución del ingreso, aumento en los costos y producción de servicios; pero a la vez desencadenan problemas sociales como son: la pobreza, enfermedades, degradación ambiental y migraciones, entre otras.

En Costa Rica las emergencias se presentan de manera constante a lo largo del año, lo cual genera un gran impacto en las comunidades azotadas por dichos eventos, siendo los más importantes las inundaciones.

Considerando la gran variedad de amenazas presentes en el territorio nacional, es importante que los y las estudiantes de la licenciatura en enfermería, desarrollen estrategias en este curso de Gestión de riesgo y reducción de desastres, para desarrollar criterios para participar en la gestión de riesgos y respuesta a emergencias en los diferentes escenarios donde se desarrollen profesionalmente.

El Sector Salud es una de las áreas que debe emprender medidas en el diseño, planificación y ejecución de estrategias a nivel interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial. El profesional de enfermería debe formar parte de estos equipos de trabajo para liderar y negociar estrategias que le permitan abordar la problemática desde la perspectiva de gestión de riesgos ante los desastres mediante diferentes estrategias adecuadas al entorno donde se desarrollen profesionalmente. En cuanto a gestión de riesgos Lavell (2003) refiere:

Un proceso social complejo a través del cual se pretende lograr una reducción de los niveles de riesgo existentes en la sociedad y fomentar procesos de construcción de nuevas oportunidades de producción y asentamiento en el territorio en condiciones de seguridad y sostenibilidad aceptables (...). En consecuencia, significa un proceso de control sobre la construcción o persistencia de amenazas y vulnerabilidad. (p. 9)

La gestión del riesgo se considera un componente intrínseco y esencial de la gestión del desarrollo territorial y ambiental de toda sociedad.

El riesgo representa también un cálculo de costos y beneficios por obtener en un tiempo determinado, implica un análisis de todas esas expectativas y beneficios de corto y largo plazo, que van a posibilitar la planificación de los recursos que se requieran.

Un modelo de gestión del riesgo implica la construcción de información mínima que permita calcular el riesgo que se va asumir y proveer las reservas financieras, sociales, psicológicas y emocionales de la sociedad, que a la vez posibiliten el desarrollo de condiciones de supervivencia con la activación de los distintos sectores sociales. (GAR, 2013). La gestión del riesgo es además un proceso social de diálogo permanente que permite cambios progresivos del desarrollo de las poblaciones, mediante estrategias adecuadas a ellas que se apegan a su realidad.

II. DESCRIPCIÓN

Propósito General

Desarrollar en el estudiantado criterios y herramientas para participar en la gestión de riesgos y respuesta a emergencias en los diferentes escenarios donde se desarrollen profesionalmente, de manera activa liderando grupos de trabajo y tomando decisiones que salvaguarden la vida de las personas.

III. ÁREAS TEMÁTICAS

Este curso está compuesto por cinco áreas temáticas. Cada área pretende brindar una clara visión al estudiante sobre conceptos y abordaje de la realidad vivida en Costa Rica y el mundo sobre la gestión de riesgos y reducción de desastres.

I Área temática: Gestión del riesgo y desarrollo

La gestión del riesgo se ha convertido en un enfoque que cambia la noción o visión que se tiene de los desastres, ya que como lo menciona Lavell (1993), comprende un componente esencial de una nueva visión del tema de los desastres, una visión que debe convertirse en acción y enfoque permanente. El factor de riesgo debe transformarse en un punto de referencia y parámetro que informa la planificación e instrumentación de todo proyecto de desarrollo.

Desde esta visión es imperante y necesario definir los componentes del riesgo, con el fin de aclarar y orientar el abordaje, siendo estos la amenaza y la vulnerabilidad, en un momento o tiempo dado. Es así que una amenaza se define según Monge (2003) como la presencia de un factor o evento que pone en peligro a los seres humanos, los bienes y el medio natural, dada la posibilidad de que se generen situaciones adversas provocadas por fenómenos de origen hidrometeorológico, geológico, antropogénico, tecnológico u otros, a lo cual Lavell (1993) agrega que es la posibilidad de ocurrencia de un evento físico.

La vulnerabilidad por su parte es entendida como conjunto de condiciones y procesos que resultan de factores físicos, sociales, económicos y ambientales que hacen susceptible a una comunidad de ser impactada por la ocurrencia de un evento. Se determina por el grado de resistencia de la población a ser afectada y por su capacidad para recuperarse. (Monge, 2003: 6) reforzado por Lavell (s.f) como la propensión de sufrir daño.

Y es precisamente de este componente de vulnerabilidad en conjunción con la amenaza lo que relaciona la Gestión del Riesgo con el desarrollo, ya que como lo menciona Lavell (1993):

Pocos analistas se amarran hoy en día a la idea de que es la magnitud, intensidad o duración de los eventos físicos, lo que permite explicar por sí solo el nivel de daño sufrido. Más bien, la tendencia dominante ha sido la de encontrar una explicación en el conjunto de las condiciones económicas, sociales y ambientales existentes, en el momento del impacto. De ahí, el constante debate y reflexión que se ha dado en torno a la llamada vulnerabilidad social o humana como factor explicativo del daño. (pág. 1.)

Cuestión que explica la relación entre las condiciones humanas o sociales, el desarrollo y la materialización o existencia del riesgo, ya que el mismo es producto del crecimiento y expansión territorial de los seres humanos. Situación que evidencia que el riesgo es una condición latente que, al no ser modificada o mitigada a través de la intervención humana o por medio de un cambio en las condiciones del entorno físico-ambiental, anuncia un determinado nivel de impacto social y económico hacia el futuro, cuando un evento físico detona o actualiza el riesgo existente. Este riesgo se expresa y se concreta con la existencia de población humana, producción e infraestructura expuesta al posible impacto de los diversos tipos de eventos físicos posibles, y que además se encuentra en condiciones de “vulnerabilidad”, es decir, en una condición que predispone a la sociedad y sus medios de vida a sufrir daños y pérdidas. El nivel del riesgo estará condicionado por la intensidad o magnitud posible de los eventos físicos, y el grado o nivel de la exposición y de la vulnerabilidad.

II Área temática: Gestión prospectiva del riesgo

La necesidad de trascender a la ocurrencia de un evento que genera una serie de problemas en la sociedad y que se engloba en el término desastre, se conoce como la gestión del riesgo, en esta materia se ha trabajado mucho en los últimos años, uno de los aspectos que más resalta en la actualidad es la estructuración de sistemas que buscan la evaluación de riesgo de desastre que involucra por tanto, el análisis de amenaza y vulnerabilidad, creando de esta forma estimados que permitan a los gobiernos generar estrategias con miras a minimizar el efecto del desastre.

Estos indicadores han tenido diferentes líneas en su génesis metodológica y también de acuerdo al estado histórico donde se han desarrollado, de esta manera los más recientes son el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con su Índice de Riesgo de Desastre, la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD), Banco Mundial con la determinación de “hotspots” o áreas críticas y más recientemente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la

Universidad de Manizales, con los Indicadores de Riesgo de Desastres y Gestión de Riesgo.(Federación Internacional de Cruz Roja, 2007)

De esta manera resulta pertinente la inclusión de esta temática en cualquier capacitación o formación para la gestión del riesgo ya que este debe ser el primer componente para la evaluación de la gestión y se definen como los indicadores son señales o signos que brindan información sobre aspectos relevantes para la toma de decisiones. Pueden ser una variable o el producto de una relación matemática entre un grupo de variables. (Federación Internacional de Cruz Roja, 2007). Por lo tanto, los indicadores de gestión del riesgo ante desastres debe ser componente indispensable en la primera parte del plan de gestión de riesgos, ya que comprenden esa evaluación inicial.

Por ejemplo el modelo utilizado en la construcción del set de indicadores es el PEIR o Presión, Estado, Impacto y Respuesta. Este modelo establece un enlace entre los componentes y los factores a observar (causas y efectos) que deben responder al menos las cuestiones los siguientes cuestionamientos: ¿Que está pasando? (estado), ¿Por qué está pasando? (presión - incluidos los peligros y factores de amenaza), ¿Cuáles son las consecuencias? (impacto), ¿Qué se está haciendo al respecto? (respuesta), ¿Qué ocurriría si no se actúa? (visión prospectiva).

De igual forma es importante considerar el índice de seguridad hospitalaria, acá se destacan las características de los establecimientos de salud y qué tanto riesgo representan a la población que los visita o permanece en ellos, monitorea la vulnerabilidad y las posibles soluciones para prevenir y mitigar las posibles situaciones que se puedan presentar, garantizando la seguridad a las personas y la continuidad de los servicios. (OPS, 2008)

III Área temática: Gestión correctiva del riesgo

Esta parte de la gestión del riesgo tiene como punto de referencia el riesgo existente que se relaciona con las prácticas sociales de los espacios de convivencia, sean comunidades o instituciones o incluso con los cambios climáticos desarrollados posteriores al desarrollo de diferentes proyectos habitacionales u otros espacios de convivencia humana.

Es importante por tanto unir esfuerzos de las diferentes instituciones para poder evaluar y mitigar los riesgos existentes, de manera que se promueva un ambiente de desarrollo humano más seguro, acorde con el crecimiento poblacional, la infraestructura y el ambiente.

“La implementación necesita ser un sistema equilibrado participativo, relacionado con la diversidad de niveles en diferentes sectores, ministerios y estructuras administrativas, así como también en comunidades locales que reciban las medidas de seguridad” (Blaikie et al, 1996).

La correcta adecuación a las circunstancias de riesgo exige un trabajo conjunto, proceso durante el cual se vaya sensibilizando a la población y de esta manera sean partícipes del modelo de trabajo coherente con sus necesidades, sin dejar de lado el entrenamiento constante y la educación.

IV Área temática: Gestión reactiva

En años recientes han ocurrido muchos desastres, ataques terroristas y otros incidentes mayores que han demostrado la importancia de una respuesta eficaz frente a los incidentes con el fin de salvar vidas, mitigar lesiones y daños, y asegurarse de un nivel básico de continuidad de las funciones esenciales de la sociedad. Tales funciones incluyen servicios de salud y de rescate, suministro de agua, alimentos, electricidad y combustibles. Mientras que en el pasado el enfoque de respuesta ante incidentes ha sido nacional, regional o dentro de organizaciones individuales, en el presente y en el futuro existe la

necesidad de un enfoque multinacional y multiorganizacional. Esto es el resultado de relaciones y dependencias gubernamentales, no gubernamentales, comerciales e industriales en todo el mundo.

Una respuesta eficaz ante incidentes necesita una estructura de mando y control, coordinación y cooperación, con la finalidad de llevar a cabo procesos de mando y facilitar el flujo de información entre las organizaciones, agencias y otras partes involucradas.

Se espera que la asistencia brindada a través de las organizaciones, regionales o transfronterizas durante la respuesta ante incidentes sea adecuada a las necesidades de la población afectada y también que sea culturalmente aceptable. Por tanto, es esencial la participación comunitaria en el desarrollo e implementación de medidas de respuesta ante incidentes. Las organizaciones involucradas requieren capacidad para compartir un enfoque común a través de límites geográficos y organizacionales.

Los requisitos de información, así como los requisitos relativos al proceso de gestión de la información y la estructura, pueden permitir que la industria desarrolle soluciones técnicas que brinden la máxima interoperabilidad de acuerdo con las necesidades de intercambio de comunicaciones y de información durante la respuesta ante incidentes.

El objetivo de un sistema de mando y control es posibilitar que las organizaciones lleven a cabo respuestas eficientes ante incidentes, tanto en forma independiente como conjunta, con todas las otras partes involucradas, con el fin de apoyar todas las medidas dirigidas a salvar vidas y a limitar efectos adversos.

Para el propósito de brindar respuesta ante incidentes, la organización debe implementar un sistema de mando y control que cumpla con la legislación y reglamentos pertinentes, al igual que con los requisitos de la presente Norma Internacional.

Junto con el establecimiento de un sistema de mando y control, la organización debe determinar, lo más rápidamente posible, líneas de comando tanto dentro de la organización como con otras organizaciones, actores y partes involucradas.

V Área temática: Gestión prospectiva y correctiva del riesgo

La rehabilitación, reconstrucción y recuperación de las instituciones públicas y poblaciones posterior a un desastre suele ser lenta y dependiente de la respuesta gubernamental. Es importante que durante las fases anteriormente mencionadas se realice una revisión del aseguramiento de bienes, que garantice los recursos necesarios disponibles para dar respuesta a los efectos generados por los diferentes eventos que podrían provocar una emergencia o eventual desastre.

El sistema de gestión del riesgo que se establece en los diferentes espacios debe tener una visión integral que favorezca los espacios de auto organización, dinámica y funcional que garantice la estabilización de los sistemas con un adecuado funcionamiento.

En la actualidad según datos registrados en la evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, indican que muchos países carecen de las capacidades necesarias para reducir sus vulnerabilidades, así mismo no se fomenta que las inversiones en los diferentes países tengan en cuenta el riesgo, ellos mencionan que “no se comprenden los efectos de los desastres en la política fiscal de un país, al igual que en su infraestructura y servicios básicos, ni en el entorno empresarial propicio que debe existir en términos generales” (GAR, 2013).

Es importante considerar que la inversión realizada para establecer determinadas condiciones en la población o institución, a pesar de estar expuestas a diferentes riesgos, no debe verse afectada en su totalidad, por lo tanto debe existir un sistema que detalle en qué forma se destinarán los recursos para restablecer las actividades y disponer de los recursos necesarios para las indemnizaciones correspondientes así como la recuperación de los bienes afectados ya sea por recursos propios o por medio de aseguradoras que brinden este servicio.

“Sin la gestión prospectiva del riesgo, los países perderán su competitividad y la habilidad de garantizar la infraestructura que necesitan los negocios para ser competitivos” (GAR, 2013).

Es importante considerar esta etapa de la gestión del riesgo como el fortalecimiento no sólo de las inversiones económicas, si no como una oportunidad de progreso y desarrollo sostenible para las instituciones, poblaciones y países en general.

IV. METODOLOGÍA

El desarrollo de los contenidos se realizará a través de diferentes estrategias de aprendizaje, las cuales requieren la participación activa de cada estudiante y la guía de cada docente, de manera que le permitirá a ellos y ellas obtener el conocimiento de tal forma que pueda integrar la teoría y la práctica por medio de la realización de diferentes actividades dentro del aula y en los lugares donde ejecutan su rotación, será también un espacio para el desarrollo profesional como líder y negociador en la gestión de riesgos y reducción de desastres, las estrategias contemplan:

Clase participativa: la mayor parte del curso se desarrollará bajo esta modalidad, en la cual se expondrán los contenidos de cada área temática, mostrando la experiencia del país en general y de diferentes instituciones, favoreciendo el pensamiento analítico y crítico en cada sesión.

Discusiones grupales: se generarán a partir de los contenidos presentados y de las experiencias que tendrá cada grupo de estudiantes en su campo de trabajo.

Conferencias con especialistas: se contará con la presencia de expertos en diferentes áreas, que desde su experiencia laboral favorecerán la noción de la implementación de la gestión de riesgos en diferentes instituciones y comunidades del país.

Revisión bibliográfica: se fomentará que cada estudiante revise los temas que se abordarán previamente a cada sesión, de manera que se fortalezca el área investigativa y la búsqueda de la evidencia referente a este tema.

Gira: se implementará una visita a un escenario de riesgo, establecido según la periodicidad de eventos presentados en el último año, en ella se realizará una observación participante de las condiciones de la comunidad a través de la cual se espera la construcción del conocimiento de forma vivencial.

Guías para el desarrollo de los contenidos: se realizarán con la finalidad de que el estudiantado pueda establecer una integración de la teoría con el desarrollo de contenidos específicos, los cuales servirán como una práctica que pueden llevar a la realidad en su futuro laboral, estas facilitarán el análisis de los contenidos y la reflexión sobre la temática propuesta.

Como se mencionó anteriormente, cada docente en conjunto con la intervención de profesionales invitados e invitadas especialistas en el abordaje interdisciplinario participan del proceso mediante y

actúa además como facilitador de las actividades planeadas en el curso y abre un espacio para la formulación y análisis de planes de gestión del riesgo con los actores en los diversos escenarios.

V. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La importancia de la evaluación radica principalmente en confirmar que cada estudiante se ha apropiado del conocimiento transferido a través del desarrollo del curso. Por lo que se realizará una prueba diagnóstica que permitirá determinar cuáles son los conocimientos previos que tiene el estudiantado, así mismo cada estudiante será evaluado (a) mediante los siguientes aspectos:

Rubro	Valor
Autoevaluación	5
Coevaluación	5
Trabajo previo taller Sistema Comando de Incidentes	5
Asistencia	10
Presentación oral del tema "Gestión del riesgo en mi campo clínico"	20
Informe de la gira	15
Plan de Gestión familiar del riesgo	40
Total	100 %

VI. BIBLIOGRAFÍA

Abarca, A. Flor. (2001). Educación comunitaria para la prevención de desastres. Folleto informativo. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja, y de la Media Luna Roja. San José, Costa Rica.

Aguilar Vanessa y otros. (2001) Taller de capacitación en intervención en crisis, para la Atención inmediata a víctimas de desastres naturales, dirigidos instructores de la Sección de Socorrismo de la Cruz Roja Costarricense, 2001

Aguilera, Dona. Control de los conflictos emocionales. México. Editorial

Arroyo, L y Lavell, T. (s.f.). Costa Rica: zonas de riesgo, vulnerabilidad física y social. Heredia: UNA, Escuela de Ciencias Geográficas, Confederación Universitaria Centroamericana, International Development Research Centre.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (10 de enero de 2005). Proyecto de Reglamento para la Gestión ambiental, gestión de riesgo, atención de emergencias y desastres. La Gaceta, págs. 1-14.

Boroschek Kraukopf, R., & Retamales Saavedra, R. (2004). Guía para la reducción de vulnerabilidad en el diseño de nuevos establecimientos de salud. Recuperado el 18 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc14908/doc14908.htm>

Comisión Nacional de Gestión del Riesgo. (2010). Plan nacional para la gestión del riesgo 2010-2015: Marco estratégico para la aplicación de la política de gestión del riesgo. Recuperado el 18 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc17970/doc17970.htm>

De Cerdán, N. G. (2007). Articulación del ordenamiento territorial y la gestión del riesgo. Recuperado el 18 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc16823/doc16823.htm>

Fernández Arce, F. Fortalezas y Debilidades de los Planes para la Reducción de los desastres en Costa Rica. [Versión Electrónica] bajado el Jueves 20 de Septiembre del 2007 del sitio http://reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/81_2/fortaleza.pdf

Fundación Salvadoreña de Apoyo integral. (2002). Gestión de riesgos: guía para la elaboración del plan de reducción del riesgo. Recuperado el 18 de julio de 2011 de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc15461/doc15461.htm>
<http://www.ifrc.org/what/disasters/idrl/resources/guidelines.asp>.

INTE/ISO 9000, Sistemas de Gestión de Calidad. Fundamentos y Vocabulario.

INTE/ISO Guide 73, Gestión del Riesgo. Vocabulario International Red Cross Society and Red Crescent Society, Introduction to the guidelines for the domestic facilitation and regulation of international disaster relief and initial recovery assistance.

ISO 11064 (All Parts), Ergonomic Design of Control Centres.

ISO 9241 (all parts), Ergonomic Requirements for Office Work with Visual Display Terminals (VDTs).

ISO/IEC Guide 2, Standardization and Related Activities. General Vocabulary.

ISO/PAS 22399:2007, Societal Security. Guideline for Incident Preparedness and Operational Continuity Management.

Lavell Thomas, A. (1993). Ciencias Sociales y Desastres Naturales en América Latina: un Encuentro Inconcluso. [Versión Electrónica] consultado el lunes 10 de septiembre de 2007 del sitio www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/html/cap7.htm

Lavell, A. (2007). Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una definición. Recuperado el 13 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc15036/doc15036.htm>

Lavell, A. (s.f.). Gestión del Riegos ambientales urbanos. s.l.: La Red.

Lavell, A. (s.f.). Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una definición. Recuperado el 13 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc15036/doc15036.htm>

Lavell, A., & Franco, E. (1996). Estado, Sociedad y Gestión de los Desastres en América Latina. Recuperado el agosto de 2010, de <http://www.desenredando.org>

Malm García, Loretta. (1989). Enfermería en desastres: planificación, evaluación e intervención. México: Harla S.A.

Maskrey, A. (octubre de 1993). Vulnerabilidad y mitigación de desastres. Recuperado el 13 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc4085/doc4085.htm>

Ministerio de Salud. (2003). Guía para la presentación del programa de atención de emergencias. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional

Monge, G. (1992). Programa Educativo para Emergencias: Compendio General sobre Desastres. San José: Comisión Nacional de Emergencias. [Versión Electrónica] consultado el Viernes 19 Octubre del 2007 del sitio <http://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/CEDO-CRID%20V4/pdf/spa/doc2980/doc2980-contenido.pdf>

Monge, G. (2003). Plan para la reducción de la vulnerabilidad ante desastres en centro de trabajo. San José, Costa Rica: CNE.

Monge, G. (2003). Plan para la reducción de la vulnerabilidad ante desastres en centros de trabajo [Versión Electrónica] consultado el martes 24 de junio del 2008 del sitio <http://www.cne.go.cr/educacion/documentos-pdf/FormatoPlan%20de%20EMERGENCIA%20EN%20CENTRO%20DE%20TRABAJO.pdf>

Montero, A. y Salazar, S. (1991). Los Desastres en Costa Rica: Aspectos Generales. Comisión Nacional de Emergencias. [Versión Electrónica] Consultado el Lunes 10 de septiembre del 2007 del sitio <http://www.cne.go.cr/CEDO-CRID/pdf/spa/doc885/doc885.htm>

Narváez, L., Lavell, A., & Pérez Ortega, G. (2009). La Gestión del Riesgo de Desastres: Un enfoque basado en procesos. Lima, Perú: PREDECAN.

Navascués, I. V. (2000). Apoyo psicológico en catástrofes. Recuperado el 18 de Julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc13009/doc13009.htm>

Noji, Erick. (2000) Impacto de los Desastres en la Salud Pública, Organización Panamericana de la Salud. Colombia.

Organización Panamericana de la Salud. (2002). Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias. Recuperado el 18 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc14138/doc14138.htm>

Organización Panamericana de la Salud. (2007). Preparativos en salud, agua y saneamiento para la respuesta local ante desastres. Recuperado el 18 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc16727/doc16727.htm>

Organización Panamericana de la Salud. (2008). Índice de seguridad hospitalaria: Formularios para la evaluación de hospitales seguros. Recuperado el 18 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc17161/doc17161.htm>

Organización Panamericana de la Salud. (2008). Índice de seguridad hospitalaria: Guía del evaluador de hospitales seguros. Recuperado el 18 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc17160/doc17160.htm>

Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Vigilancia Epidemiológica Sanitaria en Situaciones de Desastres. Guía para el nivel local, Washington. D.C. 2002.

Rodríguez, J. (2006). Guía práctica de salud mental en situaciones de desastre. Washington, D.C.: OPS.

Rosales Ardón, V., Bitrán Bitrán, D., & Molin Valdes, H. (1997). Lecciones aprendidas en América Latina de mitigación de desastres en instalaciones de salud. Aspectos de costo- efectividad. Recuperado el 13 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc9321/doc9321.htm>

Seaman, John, Leivesly y Hogg. Epidemiología de Desastres Naturales. México, 1989. SICA, & CEPREDENAC. (2010). Política centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo en Desastres (PCGIR). Recuperado el 18 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc18011/doc18011.htm>

Tarbutck, E. J. (2005). Ciencias de la Tierra. Una introducción a la geología física (octava ed.). (M. Martín-Romo, Ed.) Madrid, España: Pearson Prentice Hall.

United Nations International Strategy for Disaster Reduction (UNISDR). (2009). Terminología sobre reducción del riesgo de desastres. Recuperado el 18 de julio de 2011, de <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc17672/doc17672.htm>

Vindas, S. S. (2006). Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres. Las Américas (EIRD). Recuperado el 25 de Mayo de 2008, de Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres. Las Américas (EIRD): [http://www.InternationalStrategyforDisasterReduction\(ISDR\).mht](http://www.InternationalStrategyforDisasterReduction(ISDR).mht)

World Health Organization. Pan American Health Organization. Health Library For Diasters. The Global virtual Library of Essential Information. Resources on Public Health of Diasters and comptex. Emergencies, 2003. www.helid.desastres.net.

VII NORMAS GENERALES DEL CURSO

Aprobado por Comisión de Currículo, 2009.

La comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED), comunico los acuerdos de la sesión 8-2009, artículo 6, realizada el 27 de marzo de 2009. Recomendar a las unidades académicas:

- a) El periodo de tiempo razonable para guardar los trabajos y exámenes de los estudiantes posterior a la conclusión del ciclo lectivo es de seis meses, concluido este tiempo se pueden eliminar. Esta circunstancia deberá ser comunicada a los estudiantes al inicio de lecciones por medio del programa del curso o carta al estudiante.
- b) Las notificaciones de condición de rezago que no son retiradas por los estudiantes destinatarios, se archiven en su expediente académico para que exista el respaldo de que dicha notificación se hizo y se comunicó.

CRONOGRAMA DEL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

FECHA Y HORA	TEMA, OBJETIVO Y CONTENIDO	RESPONSABLE
16 Marzo 9am – 12md	Presentación del programa del curso. Lineamientos de evaluación. Estrategias educativas.	Licda. Geovanna Brenes
23 Marzo 7am – 12md	<p>Tema: Conceptualización general de la Gestión del Riesgo Objetivo: El estudiantado logrará conceptualizar de forma correcta los términos asociados a la Gestión del Riesgo. Contenidos: Riesgo y desarrollo, impacto ambiental de los desastres y percepción del riesgo.</p> <p>Tema: Las emergencias en Costa Rica y su perspectiva histórica. Objetivo: El estudiantado conocerá cuál es el marco general de los desastres en Costa Rica. Contenidos: Distribución espacial de las emergencias, incidencia de eventos en los últimos 30 años, Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (Vulnerabilidad, riesgo, amenaza, desastre, riesgo sísmico, riesgo por deslizamiento, riesgo por inundación).</p>	Licda. Geovanna Brenes
30 Marzo 9am – 12md	<p>Tema: Taller manejo de extintores y combate de incendios (TEORÍA). Objetivo: Analizar los aspectos que inciden en la prevención y el combate de incendios en diferentes escenarios. Contenidos: Incendios causas y consecuencias, teoría del fuego, tipos de fuego, medios de extinción, el extintor, medidas preventivas.</p>	Licda. Geovanna Brenes Sr. Gerardo Solórzano Cuerpo de Bomberos, Estación San Ramón
06 Abril 9am – 12md	<p>Tema: Taller manejo de extintores y combate de incendios (PRÁCTICA). Objetivo: Analizar los aspectos que inciden en la prevención y el combate de incendios en diferentes escenarios. Contenidos: Incendios causas y consecuencias, teoría del fuego, tipos de fuego, medios de extinción, el extintor, medidas preventivas.</p>	Sr. Juan Rosales Cuerpo de Bomberos, Estación San Ramón
13 abril	SEMANA SANTA	
20 Abril 7am – 9am 9:30am – 12md	<p>Tema: Gestión del Riesgo Objetivo: El estudiantado logrará conceptualizar de forma correcta los términos asociados a la Gestión del Riesgo. Contenidos: Riesgo, riesgo colectivo, amenaza y evaluación de la vulnerabilidad.</p> <p>Tema: Gestión del Riesgo Objetivo: El estudiantado identificará las fases de la gestión del riesgo en los diferentes escenarios.</p>	Licda. Geovanna Brenes

	Contenidos: Mitigación, preparación, alerta, manejo del desastre.	
27 Abril 7am – 12md 2pm – 6pm	<p>Tema: Gestión del Riesgo Objetivo: El estudiantado identificará las fases de la gestión del riesgo en los diferentes escenarios. Contenidos: Evacuación y rescate, TRIAGE, rehabilitación, resiliencia, reconstrucción, transferencia del riesgo.</p> <p>Tema: Marco Jurídico de la Gestión del Riesgo en CR. Objetivo: Analizar el marco jurídico que norma la gestión del riesgo en Costa Rica. Contenidos: Ley Nacional de Gestión del Riesgo y Respuesta a Emergencias.</p> <p>Tema: Hospitales seguros frente a desastres. Objetivo: Analizar el papel del profesional de enfermería a nivel hospitalario frente a los desastres. Contenidos: Aspectos básicos, fallas funcionales, niveles de protección, papel del profesional de enfermería. Actividad: presentación oral del tema “Gestión del riesgo en mi campo clínico”.</p>	Licda. Geovanna Brenes
04 Mayo 7am – 4pm	Participación Feria Vocacional Sede de Occidente	
11 Mayo 3pm – 6pm	<p>Tema: Simulación y simulacro. Objetivo: Exponer el marco conceptual y los aspectos metodológicos de las simulaciones y simulacros, así como su diseño, organización y evaluación. Contenidos: Objetivos, metodología, planificación y evaluación de simulaciones y simulacros.</p> <p>Tema: Simulación y simulacro. Objetivo: El estudiantado conocerá los principios básicos del Sistema de Comando de Incidentes. Contenido: Comando de incidentes. Actividad a realizar: Cada estudiante realizará el trabajo previo asignado.</p>	Licda. Geovanna Brenes
18 Mayo 8am – 4pm	Actividad Curso de Gerencia en Enfermería Taller de VIH	Licda. Geovanna Brenes Msc. Manuel Abarca
25 Mayo 7am – 12md	Reposición de temas pendientes	Licda. Geovanna Brenes
01 Junio (Asincrónica)	<p>Tema: Plan de gestión familiar del riesgo. Objetivo: Cada estudiante realizará su plan de gestión familiar de riesgo. Actividad: Elaboración del plan de gestión familiar del riesgo de forma individual.</p>	Estudiantes del curso

<p>08 Junio 7am – 12md</p>	<p>Tema: Salud mental en desastres Objetivo: Analizar el desarrollo de la conducta como reacción ante los desastres, así como los aspectos fundamentales en la intervención. Contenidos: Aspectos socioculturales y emocionales que inciden en la reacción ante emergencias, conceptos básicos de intervención.</p>	<p>Msc. Marco Carranza</p>
<p>15 Junio (Asincrónica)</p>	<p>Tema: Escenario de riesgo Objetivo: El grupo de estudiantes organizará los insumos necesarios para la visita a un escenario de riesgo y la planeará la estrategia educativa a proponer. Actividad: Datos generales del lugar, aspectos a valorar desde una perspectiva de gestión del riesgo y desarrollo, técnicas de recolección de la información.</p>	<p>Estudiantes del curso</p>
<p>22 Junio 7am – 12md</p>	<p>Tema: Atención de las personas en condición de discapacidad en una situación de emergencia. Objetivo: El estudiantado realizará el análisis de un Incorporar la igualdad y los derechos humanos de todas las personas en las fases de gestión del riesgo. Contenido: Inclusión de la atención de las personas en condición de discapacidad en una situación de emergencia, conceptos básicos, recomendaciones generales, procedimientos de emergencia.</p>	<p>Licda. Geovanna Brenes Estudiantes del curso</p>
<p>29 Junio 7am – 9am</p> <p>9:30am - 12md</p>	<p>Tema: Gestión del riesgo en mi campo clínico Objetivo: Exponer el plan de gestión en mi campo clínico Contenido: El estudiantado expondrá el análisis del plan de gestión familiar desde la perspectiva de gestión del riesgo. Actividad: presentación oral del tema “Gestión del riesgo en mi campo clínico”.</p> <p>Tema: Plan de gestión familiar del riesgo Objetivo: Exponer el plan de gestión del riesgo familiar. Contenido: El estudiantado expondrá el análisis del plan familiar desde la perspectiva de gestión de riesgo. Actividad: presentación oral del tema “Plan de gestión familiar del riesgo”.</p>	<p>Licda. Geovanna Brenes Estudiantes del curso</p>
<p>06 Julio 7am – 4pm</p>	<p>Tema: Escenario de riesgo Objetivo: El estudiantado realizará el análisis de un escenario de riesgo desde la perspectiva de gestión de riesgo y desarrollo. Actividad: Visita guiada a un escenario de riesgo.</p>	<p>Licda. Geovanna Brenes Estudiantes del curso</p>
<p>13 Julio 7am – 12md</p>	<p>Tema: Escenario de riesgo Objetivo: El estudiantado entregará las asignaciones</p>	<p>Estudiantes del curso</p>

	<p>generadas a través de la visita al escenario de riesgo. Actividad: Presentación escrita de la sistematización realizada y la estrategia educativa.</p> <p>Entrega de asignaciones correspondientes a la sistematización de experiencias en escenarios de riesgo y plan de gestión familiar del riesgo.</p>	
17 julio	Entrega de Promedios	